



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 112

16 de junio de 2017

Pág. 42

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Protocolo que modifica el Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio y prevenir el fraude y la evasión fiscal y su Protocolo, hecho en Madrid el 24 de julio de 1992, que fue hecho en Madrid el 17 de diciembre de 2015.
(610/000032)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 21
Cortes Generales, Serie A, núm. 43
Núm. exp. 110/000020)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 18, celebrada el día 14 de junio de 2017, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Protocolo que modifica el Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio y prevenir el fraude y la evasión fiscal y su Protocolo, hecho en Madrid el 24 de julio de 1992, que fue hecho en Madrid el 17 de diciembre de 2015, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 43, de fecha 17 de febrero de 2017.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 14 de junio de 2017.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.